

MC PATRICIA BRAIN
JEFA DEPOSEUM SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994

VISTO la resolución N° 90/94, elevada "ad-referéndum" por la Facultad Regional Santa Fe, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de doce sillas tapizadas y dosmesas ovoides revestidas de fórmica, ofrecida por los Docentes
de la Unidad Docente Básica Matemática, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación es de suma importancia, por cuanto constituye un aporte apreciable en beneficio de la citada Un \underline{i} - dad Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 25 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

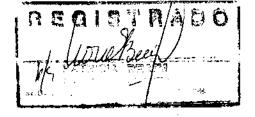
Que el dictado de la medida se efect $\mathfrak u$ a en uso de las atribuciones otorgadas por Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Re -





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

///...

gional Santa Fe en su resolución $N^{\circ}90/94$, por un monto total de DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$280,00).

ARTICULO 2°.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de - la Facultad Regional a los Docentes de la Unidad Docente Básica Matemática, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese. Pase a la Facultad Regional Santa Fé a los efectos pertinentes. Cumplido, archivese.-

RESOLUCION Nº 478/94

U. F. N. PATRIMONIS

IND RECTOR CARLOS BROTTO

ting. USFALBO R. GULLACCI